

Se hace constar, a los efectos prevenidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los Señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.2 de la ya citada Ley de Sociedades Anónimas según nueva redacción por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, deberán acreditar, con cinco (5) días de antelación, al señalado para su celebración, el depósito de las acciones de su propiedad en la caja Social, Notario Público o en un establecimiento bancario.

Madrid, a 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Carlos Herrero Chacón.—21.950.

## DISTRIMAN 5987, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Carmen García García, Secretaria Titular del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución DEM 409/2004, Ejecución 3/2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada DISTRIMAN 5987, S. L., en cuantía de 800,1 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, a 3 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Carmen García García.—19.487.

## DUNCAN DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Duncan de Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 2 de junio de 2005, a las 12 horas, en la calle Serrano, n.º 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 1 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Ratificación del acuerdo referente a la solitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores correspondiente, acordado en la Junta General Ordinaria de 2004, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Tercero.—Revocación de poderes de los anteriores sociedad gestora y depositario.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la sociedad, o, alternativamente, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la

misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui Garcia.—22.130.

## EAST WIND INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Don José Luis Gandía Balaguer, Secretario del Consejo de Administración.—20.900.

## EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S. A. (EDICDSA)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4-1.º A, el próximo día 16 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 17 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2004 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Federico Sanz Rubiales.—19.688.

## EFFICIENT ASSET ALLOCATION INVESTMENTS SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 16 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Doña Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—20.911.

## ELECTRIC BERGUEDÀ, S. A.

### Junta general extraordinaria

Doña Gabriela Paula Sagrado Pessagno, Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado número 1 de Berga,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima Electric Berguedà con el siguiente orden del día debiendo en primer lugar proceder a designar Presidente y Secretario de la Junta y proceder después de acuerdo con el siguiente orden del día:

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros, que se celebrará día 21 de junio de 2005, y hora once en primera convocatoria, y el día 22 de junio 2005 a las once en segunda convocatoria, en la calle Salvador Espriu, 17 bajos, de Berga.

Berga, 26 de abril de 2005.—La Juez.—19.502.

## ELECTRO DISTRIBUCIÓN DE ALMODÓVAR DEL CAMPO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almodóvar del Campo, Plaza del Pilar, s/n, el día 8 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2004.